

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TOMA LA CORRESPONDENCIA AL

PORTADO DE CORREOS 436

Extranjero

De Lausana a Londres

En los cuatro años largos que han transcurrido desde que se firmó el armisticio, dando fin a la guerra más grande que se ha conocido y que acaso se conozca, los representantes de las naciones se han reunido en numerosas conferencias, de las que en cada una se creyó, al convocarla, que resultaría el arreglo pacífico definitivo, y desgraciadamente no ocurrió así todavía.

No debe extrañar, sin embargo, que cueste más tiempo y trabajo asentar la paz, que terminar la guerra misma, porque en la guerra, lo que no se consigue buenamente, se impone a cañonazos. El procedimiento será más o menos bárbaro; pero es uno, claro y definido.

Además, como en la última guerra cada grupo tenía al frente un enemigo común y formidable, los aliados de cada bando eran entre sí transigentes, dejando toda cuestión que surgiera para cuando se desembarazasen de la guerra. Ya una vez terminada, los asuntos internacionales no tienen aquel carácter provisional, y cada cual defiende sus intereses, componiéndose así un estado de complicación harto difícil para resuelto en una sola ni en pocas conferencias. Tanto más, cuanto que hay problemas muy cerca de ser insolubles.

En la Conferencia de Lausana se iban a resolver las diferencias grecoturcas respecto de la Tracia. Pero inevitablemente hubo de surgir el de las minorías.

Uno de los principios que los vencedores de la guerra grande defendían era el de que los pueblos oprimidos debían desintegrarse del opresor, adherirse a sus afeines o formar nación independiente. Por eso han surgido nacionalidades nuevas; pero también hemos visto plebiscitos para que ciertas regiones expresaran su voluntad, aceptándose como buena la de la mayoría. Pero no cabe duda de que con esta determinación se complacería a los más, y los menos quedarían «oprimidos», puesto que la mayoría los llevaba a remolque.

En buena lógica, las minorías así sacrificadas son las únicas víctimas, y ellas desmienten el altruismo y el espíritu de justicia de los vencedores. Las minorías también tienen sus derechos.

Como casi todos los países del emirato están constituidos por razas diversas, y la Tracia cuenta millares de griegos y hasta la misma Constantinopla, el plejto de los derechos de las minorías se ha planteado de lleno en Lausana.

Con buena voluntad, aunque difícil, el acuerdo venía a ser posible.

Mas, al tratar los aliados con Turquía y aun con la Rusia soviética, tenía que aparecer, como apareció, el asunto de los Estrechos. En él hay intereses poco menos que irreductibles.

Turquía no se siente segura desguarneciéndolos, desmilitarizándolos, y las grandes potencias han experimentado lo duro que «es de pelar» el forzamiento de los Dardanelos.

Rusia también ve en ellos su tranquilidad. Inglaterra, por su parte, no cejará, porque si no aprovecha de esta ocasión, jamás verá otra en que poder «forzar» el paso al mar Negro, mediante la diplomacia.

A Francia le interesa menos, y de ahí que no hayan estado acordes en ese punto en Lausana, y tal vez quede la cuestión sin solucionar.

Pero mientras se batallaba en Suiza en tal sentido, se venía encima otro asunto arduo, y hubo de convocarse la Conferencia de Londres, a la que acudieron Poincaré y Mussolini, dejando los Alpes para pasar el Canal de la Mancha y remontar el Támesis.

Esta Conferencia ha tenido que aplazarse hasta el 2 de enero próximo, porque los intereses ingleses y franceses se presentaban inconciliables.

¿Será el tiempo un sedante? Sin duda que no, porque no se trata de apasionamientos, sino de realidades que obligan a cada uno en sentido opuesto que al otro.

Alemania no puede pagar a Francia lo que debe darle el 15 de enero; Francia lo necesita para su vida; pero si se obliga al deudor, se le arruinará para en adelante. Es un callejón sin salida.

Inglaterra necesita evitar esa ruina, por la repercusión que tendría en toda Europa. Tampoco puede ayudar financieramente a Francia, condonándole la deuda que tiene contra ella, porque los Estados Unidos no le perdonan lo que, a su vez, les debe Inglaterra.

Y como Norteamérica vino a la guerra por cobrar, tampoco puede ceder sus créditos, porque en tal caso habría perdido el tiempo acudiendo en auxilio de sus deudores.

Ese es el enredo que, hoy por hoy, añade a Europa.

De Marruecos

El parte oficial

El de anoche dice así:

«El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en todos los territorios.»

Varias noticias

El próximo lunes se celebrará en Melilla un Consejo de guerra contra el teniente coronel Ros y comandante Larrea, ambos del regimiento de Africa, por negligencia durante los sucesos de julio del 21.

Han fallecido en Melilla el teniente de la tercera compañía expedicionaria de Intendencia D. Luis Faguas y el soldado de la compañía de Telégrafos Miguel García.

En 1 de enero comenzará a prestar servicio en Melilla la nueva Mehalla jafiana organizada. Mandará estas fuerzas coronel Lasheras.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra rectificó ayer la noticia que se refiere a la devolución al Sr. Millán-Astray de la solicitud en que pedía su retiro.

La solicitud fué devuelta al Sr. Millán-Astray durante el mando del anterior Gobierno.

El Sr. Alcalá Zamora se mostraba también extrañado de los rumores que circulan acerca de su supuesto plan de reorganización del Ejército.

—Cuanto se dice es totalmente gratuito, entre otras razones, porque nadie conoce ese plan. Para la parte técnica—añadió el Sr. Alcalá Zamora—iré en absoluto acuerdo con el Estado Mayor Central, que será lo que debe ser y no un Negociado más sin autonomía; de modo que antes de pensar en otra cosa, tengo que pensar en la reforma de ese organismo.

Los héroes

El suboficial García Bernal

En Melilla se está instruyendo juicio contradictorio para concederle la cruz de San Fernando al suboficial del regimiento de Ceriñola D. Juan García Bernal, por su brillante actuación durante la defensa y retirada de Annual.

En el citado expediente figura la declaración prestada por el entonces capitán de la Policía indígena Sr. Catalán de Ocón, que habla muy alto del comportamiento del citado suboficial. El rasgo de que se trata, no necesita de encomio; se elogia por sí solo.

He aquí las manifestaciones hechas por el capitán Catalán de Ocón:

«El capitán D. Luis Catalán de Ocón y Altarriba, con destino en las tropas de Policía indígena de Melilla, comprueba que el día veintuno de julio de mil novecientos veintiuno, de tres a cuatro de la tarde, se le presentó el suboficial D. Juan García Bernal, diciéndole que en vista de la situación que se encontraba la posición de Igueriben, por no haber podido llegar los convoyes de los días diecinueve y veintuno, se ofreció para ir por la noche acompañado de cuarenta o cincuenta hombres para llevar las cantimploras con el agua que pudieran transportar a la bloqueada posición.

El declarante le felicitó por su elevado espíritu y dió conocimiento al jefe de Estado Mayor, capitán D. Emilio Sabaté, para que lo trasladase al general Navarro, que se encontraba en la posición de Annual. Su excelencia llamó al suboficial Sr. Bernal, manifestándole que agradecía con toda el alma lo que ofrecía en aquellos momentos, encargándole explorarse la voluntad de los soldados de la columna para ver si lograba encontrar cincuenta hombres para que le acompañasen. Explorada la voluntad de las fuerzas de su Cuerpo, regresó a los pocos momentos diciendo que tenía a la gente que necesitaba, manifestándole a su vez su excelencia que, aunque el proyecto era audaz y excesivamente arriesgado, utilizaría sus servicios si viera alguna probabilidad que fuera realizable.»

Marinos recompensados

De Real orden, y en virtud de méritos y servicios durante la actual campaña de Marruecos, se ha concedido cruz de plata del Mérito Naval, con distintivo rojo, pensionada con 25 pesetas mensuales durante cinco años, al marinero fogonero Andrés Sánchez Martínez, al marinero de primera Antonio Jiménez y al de segunda Agustín Oris Rillo, pertenecientes a la dotación del crucero «Princesa de Asturias».

CONSEJO DE MINISTROS

El problema de Marruecos

¿Otro cambio de orientación?

Ayer tarde se celebró un Consejo de ministros dedicado, en su mayor parte, a estudiar el problema de Marruecos.

La nota oficiosa facilitada, dice así:

«Los ministros de Estado y de la Guerra continuaron dando cuenta de la situación en que han encontrado los asuntos de Marruecos, cuyo estudio se ultimará una vez que el Gobierno oiga al Comisario Superior, que llegará a Madrid la próxima semana.

Se acordó someter a la firma de Su Majestad los decretos nombrando alcalde de Madrid y gobernador de Barcelona.

Se despacharon dos expedientes: uno, ampliando el crédito para carenas y reparaciones de buques, y otro, fijando el capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

Se convino promover el necesario expediente a fin de arbitrar recursos para atender a los gastos del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.»

En las notas de ampliación de este Consejo, un diario de la mañana hace afirmaciones de importancia sobre la cuestión de Marruecos.

«La impresión que los ministros tienen—dice—de nuestra situación en Marruecos no coincide con la del anterior Gobierno, ni mucho menos. Por el con-

trario, todos los datos que ha reunido el actual Gobierno dan la impresión de que no se restablecerá la tranquilidad tan pronto como se venía anunciando y tampoco será prudente repatriar tropas. La situación se estima como más delicada y comprometida que nunca, y el Gobierno, puesto al habla con el Alto Comisario, determinará de una manera concreta y definitiva cuál ha de ser la acción más conveniente a desarrollar allí para conseguir una pacificación efectiva.

Se propone el Gobierno hacer saber claramente al país cuál es la verdadera situación de España en Marruecos para que sepa a qué atenerse.»

A nadie se ocultará el interés de estos juicios, que estiman la situación «más delicada que nunca», precisamente en los días en que por el Alto Comisario se crea terminada la etapa militar, hasta el extremo de estar anunciada oficialmente la repatriación de las tropas.

Pocas horas faltan para que llegue a Madrid el general Burguete; con verdadera ansiedad se espera por la opinión la anunciada nota sobre la verdadera situación de España en Marruecos, que viene a romper el dulce optimismo que las palabras del Alto Comisario y del anterior Gobierno hicieron concebir.

LAS GRANDES BATALLAS DE LA HISTORIA

La hecatombe de Jena

El día 8 de octubre de 1806, Federico III Guillermo de Prusia declaró la guerra a Napoleón; una semana después se daba la célebre batalla de Jena.

Conocidas son las circunstancias desdichadas en que el Monarca prusiano se atreviera a desafiar al vencedor de Austerlitz. Privada Prusia de la cooperación de Rusia y Austria, y obedeciendo irreflexible a la sugestión de Inglaterra, se lanzó, sin tener su Ejército preparado para una campaña, a la funesta aventura.

Alegando diversos agravios, Prusia exigió de Francia la evacuación completa, al llegar el día 8 de octubre, de las tierras alemanas ocupadas por las tropas francesas. A semejante ultimátum contestó Napoleón como acostumbraba: ordenando el avance de su Ejército hacia la capital del reino ofensor; el día 8 invadió la Sajonia, y el día 14 Prusia se había quedado sin Ejército y Federico III sin reino.

Cómo se desarrolló aquella página sangrienta, es lo que vamos a sintetizar en unas cuantas líneas. Al presentarse el Emperador en la llanura de Jena, al amanecer del día memorable, llevaba consigo un Ejército de 180.000 hombres, mandados por Murat, Ney, Bernadotte, Lannes, Soult, Augereau y Davoust, la flor del generalato francés. Ante las fuerzas napoleónicas se extendían los regimientos prusianos, sumando un total de combatientes de 240.000, bajo las órdenes del Rey de Prusia en persona; pero, en realidad, dirigidos por el viejo duque de Brunswick, discípulo de Federico el Grande, general muy reputado. Los adversarios eran dignos el uno del otro.

Desde que Napoleón se puso en contacto con el enemigo, dió rápidamente sus órdenes a los generales. A fin de impedir toda sorpresa, destacó a Davoust hacia Auerstaedt, y puso a Bernadotte entre el grueso del Ejército y Davoust, con el encargo de prestar auxilio a este último en el caso de que oyerá sonar el cañón por aquella parte.

La niebla espesísima que cubría el campo de batalla no fué obstáculo para que Napoleón diese la señal de comenzar la lucha. Esta se entabló furiosamente a las ocho de la mañana en todo el frente,

terminando al obscurecer. Cuando cesó el fuego, pudo apreciarse el enorme desastre sufrido por Prusia, a la que había costado Jena 60.000 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, 300 piezas de artillería y una cantidad inmensa de pertrechos de guerra. Veintuno de sus mejores generales acababan de hallar la muerte sobre la extensa llanura, entre ellos el duque de Brunswick, el general Schmettau y el general Ruchel, y por si esto no fuera bastante, había sellado con su sangre el fatal error de Federico Guillermo, el Príncipe Enrique de Prusia, herido mortalmente de una estocada en el pecho por un sargento de la guardia imperial.

Uno de los hechos más curiosos de la épica jornada, es que Napoleón creyó hasta el fin de la batalla que tenía ante sí el grueso del Ejército prusiano, cuando, por el contrario, sólo tuvo que hacer frente a la fracción menos importante de las fuerzas enemigas. Donde se jugaba verdaderamente la partida decisiva era a varias leguas de Jena, en Auerstaedt, donde el general Davoust, con un solo Cuerpo de Ejército, resistió todo el empuje de los prusianos, y conseguía, a fuerza de habilidad y de bravura, deshacer las líneas enemigas, infligiéndolas una derrota abrumadora.

El júbilo de Napoleón no tuvo límites al saber la brillante parte desempeñada por Davoust en la tragedia de Jena; se apresuró a cumplimentar al general vencedor, nombrándole duque de Auerstaedt sobre el campo de batalla, y confiriéndole el honor de penetrar el primero en Berlín al frente de las tropas vencedoras.

El primer pensamiento del Emperador, a raíz de su entrada triunfal en Berlín, fué castigar la osadía de Prusia, desmembrándola, borrándola para siempre de entre las naciones europeas, de igual suerte que había sido borrada Polonia. Pero Napoleón I se dejó ablandar por los ruegos de Federico Guillermo y por la presión amistosa del Zar Alejandro.

Y en Tilsit se firmó una paz que restituyó la Corona de Prusia a su derrotado Soberano.

JOA

Circulares de Guerra

Gratificaciones

En vista de un escrito del inspector de Armamento militar de la segunda región consultando qué gratificación deben percibir las clases e individuos de tropa de Sanidad militar que desempeñen el servicio de desinfección, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por la Intendencia general militar e Intendencia civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, se ha servido disponer que a las clases e individuos de tropa de Sanidad militar que presten el servicio de desinfección, se les asigne la gratificación laboral de dos pesetas a

los sargentos, una peseta cincuenta céntimos a los cabos y una peseta veinticinco céntimos a los soldados, en analogía con el resultado por Real orden circular de 27 de abril de 1921, para las clases e individuos que presten servicio en el Parque de desinfección de esta corte.

Burguete a Madrid

MALAGA 15.—El gobernador militar ha recibido telegrama de Melilla anunciándole que, a bordo del «Reina Regente», llegará mañana a esta ciudad el Alto Comisario, general Burguete, que seguirá en el expreso su viaje a Madrid.

Entrega de un estandarte

Sanidad militar

En el Hipódromo se celebró esta mañana el solemne acto de la entrega a la primera brigada de tropas de Sanidad militar del estandarte que por reciente Real orden le fué concedido.

A la fiesta asistieron SS. MM. los Reyes, Príncipe de Asturias, la Reina madre, las Infantas Doña Isabel y Doña Paz y los Infantes Don Luis Fernando y Don Fernando de Baviera, acompañados de sus respectivos séquitos.

Esperaban a las augustas personas el ministro de la Guerra, el capitán general, gobernador militar, alcalde y gobernador civil, que las acompañaron hasta la tribuna regia, instalada frente al altar.

Las tropas de Sanidad formaban frente a este altar, donde se dijo una misa, y acto seguido, con las formalidades de ordenanza, se hizo entrega al coronel jefe de la unidad del nuevo estandarte.

Asistían todos los generales, jefes y oficiales de Sanidad residentes en Madrid; la Academia de Sanidad, Comisiones y numerosos invitados.

El ministro de la Guerra pronunció un discurso, haciendo un elogio de las tropas que reciben hoy su estandarte.

A la doce y media terminó el acto, desfilando las tropas ante la autoridad.

Guía legislativa

La revista anual

Relevados a los alcaldes de la obligación que les confiere el art. 326 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, de pasar revista anual a los individuos, en cualquier situación militar en que se encuentren, residentes en poblaciones donde no existan organismo ni oficina militar alguna, fué modificado aquel, en el sentido de que la revista anual la pasen los individuos a que se refiere y que residan en poblaciones donde no existan organismos ni oficinas militares ante los comandantes de los puestos de la Guardia civil del punto de su residencia o más inmediato a él, y que estos comandantes cumplimenten con entera escrupulosidad las prescripciones contenidas en el art. 329 del repetido Reglamento, que dice:

Todos los funcionarios, así militares como civiles, encargados de pasar la revista anual, remitirán, en la primera quincena del mes de enero, al gobernador militar de la provincia, relaciones nominales de los que se hayan presentado, sacándose los datos necesarios de la carta militar que deben presentar los interesados, o de los que éstos expongan, si no la tuvieren en su poder. La autoridad o funcionario encargado de la revista estampará en la cartilla militar la nota de «revistado», indicando la fecha en que tuvo lugar, que firmará y sellará, expresando su empleo o cargo.

Vida militar extranjera

El Ejército brasileño

Con arreglo a la última ley de Presupuestos, el Ejército brasileño tiene la siguiente composición:

Infantería: 12 regimientos a tres batallones y una compañía de ametralladoras; 20 batallones de Cazadores; tres batallones de Infantería montada, y dos compañías de «establecimientos». El batallón consta de tres compañías de fusileros y un pelotón de ametralladoras.

Caballería: 15 regimientos de Caballería independiente y cinco divisionarios, todos a cinco escuadrones (uno de ellos de ametralladoras).

Artillería: 10 regimientos montados (a tres grupos de tres baterías de cuatro piezas); ocho de Artillería pesada (cinco de las divisiones y tres de Ejército); uno mixto (un grupo montado, otro a caballo y otro de montaña); cinco grupos de montaña y seis a caballo (para las tres divisiones de Caballería), y cinco grupos y ocho baterías sueltas de costa.

Ingenieros: Seis batallones de Ingenieros, uno de Ferrocarriles, una compañía de Aviación y tres unidades de transmisión.

Cada batallón de Ingenieros consta de una compañía de Zapadores, una de Pontoneros y otra de transmisiones.

Aviación: Trece escuadrillas (cinco de observación, tres de caza, tres de bombardeo y dos mixtas).

Carros de combate: Una compañía de dos secciones de combate (cada sección tiene dos carros con ametralladoras y uno con un cañón), y una sección de comunicaciones (un carro de comunicaciones y otro de telegrafía sin hilos).

El efectivo de pie de paz es de 78.596 hombres (de los cuales 3.956 son oficiales).

Las unidades mencionadas se agrupan en las siguientes grandes unidades: cinco divisiones de Infantería, tres ídem de Caballería y una brigada mixta.

Crónica

La vivienda del moro

Es un aspecto curioso el que, en general, ofrece la vivienda del moro, casi siempre diseminadas, como tratando de evitar con la independencia la sumisión a leyes colectivas.

La forma y aspecto exterior de las casas resultan de una sencillez tal, que hacen dudar que estos habitantes desciendan en gran parte de aquellos moros españoles que dejaron tan buenos vestigios de su civilización y exquisito arte.

La mayoría de las viviendas están constituidas por un corral de pobres muros de piedra y barro, a los que interiormente van adosados algunos techados, que sirven de habitación, sin comunicación entre sí, y sin más huecos que sus reducidas puertas de entrada. La mayoría de ellas están rodeadas de chumberas en forma de parapetos de defensa, siendo absoluta también la carencia de mobiliario, de luz, de aire y de limpieza.

En algunos lugares, estas viviendas están aisladas; en otros forman pequeñas agrupaciones en que aquellas están más o menos separadas, y en muy reducidos casos constituyen pueblos de calles reducidas y sucias, exceptuando aquellos que por su importancia llegaron a tomar el nombre de ciudades.

Los ricos estiman el lujo y se cuidan del «confort». En sus casas, mejor construidas y con pretensiones artísticas en el interior, existen tapices que sustituyen a las esteras de esparto de los pobres, y vajillas de plata en lugar de los cacharros de arcilla que éstos emplean para su uso.

En las ciudades, los más poderosos habitan suntuosos edificios que reflejan la índole de sus moradores; pero, lo mismo en éstos que en las más miserables viviendas, se revela la condición del indígena, refractario a toda comunicación con el exterior.

En algunas tribus, los moros humildes, que viven aislados en apartados lugares, usan para alojamiento sencillas chozas de esparto y tierra.

Los nómadas de la llanura se acomodan para la vida familiar en una especie de tiendas de campaña hechas con esparto o con un tejido de lana y pelo de camello. En sus marchas por las estepas en busca de pastos para el ganado, llevan consigo estas viviendas para establecerlas en los lugares en que pernoctan. Los semi-nómadas que durante la época de las lluvias habitan en casas fijas, usan aquellas otras en los meses de la primavera y el verano en que emprenden su vida errante de pastoreo.

JEMIS

Ortega Munilla, enfermo

Desde hace algún tiempo se halla enfermo el veterano escritor D. José Ortega Munilla. Repuesto de la gravedad parece que ha recaído.

Hacemos votos por la mejoría del ilustre escritor.

Por los escenarios

CERVANTES

El mismo día en que la señorita Pérez de Vargas inauguró la temporada actual en el teatro Cervantes, se tuvo noticia de haberle sido concedido a Benavente el premio Nobel; representaban en aquella primera función la admirable obra del gran genio español «Rosas de otoño»; era el único teatro de Madrid que en aquella época, que debe ser memorable en la historia de nuestro teatro, representaba una obra del autor premiado; antes de empezar la función, la bella actriz solicitó del público un aplauso para el insigne dramaturgo; el auditorio ovacionó en todas las escenas al genio ausente; fué el homenaje primero y el más espontáneo que se tributó a Benavente.

Anoche, la misma actriz admiradora ferviente del teatro benaventino, organizó un homenaje en su honor, reponiendo «La princesa Bebé», una de sus más admirables y admiradas creaciones. En el intermedio del segundo al tercer acto, Eduardo Marquina leyó unas poesías recias y vibrantes.

Por defecto, sin duda, en la organización, la fiesta no resultó todo lo brillante que debía; mas el propósito iniciado por la gentil y bella artista mereció, sólo por el noble espíritu que le inspiraba, una acogida más entusiasta.

A Mercedes de la correspondencia le gloria de haber sido la primera y única artista que en el actual momento de decadencia, cada vez más acentuada en todas las manifestaciones de nuestra vida nacional, rindió tributo al único genio de nuestro teatro contemporáneo; por ello, y a pesar de todo, es acreedora la bella actriz a la gratitud de todos los españoles, aunque éstos no quieran, o peor aún, no sepan reconocerlo.

SYNCRASTO

Información interesante

Sobre las disueltas Juntas de Defensa

SAN SEBASTIAN. — El Pueblo Vasco publica una información relativa a la actuación de las disueltas Juntas militares, que, por considerarla muy interesante, no dudamos en reproducir. Dice así:

En el Tercio Extranjero hubo un teniente, mozo lleno de arreos y de entusiasmo, que tomó parte en varias operaciones, y que por dos veces resultó herido de bala enemiga; una vez le atravesaron un brazo; otra, la bala le atravesó una clavícula y el cuello, creyendo los médicos que se trataba de un caso desesperado. Para atender a la curación de las heridas, el teniente de la Legión vino al Hospital de la Cruz Roja de San Sebastián. Manos regias estrecharon las suyas, felicitándole calurosamente por su heroico comportamiento como soldado.

Existía por entonces la fiebre de los junteros y antijunteros. La oficialidad del Tercio y la de Regulares no quería formar parte de aquella Asociación, por entender que la ordenanza lo prohibía. El teniente de que nos ocupamos se negó a ser juntero. A todas las excitaciones, a cuantas indicaciones y amenazas se le formulaban, contestaba que él no quería ni podía prestar otro juramento que el dado en el Alcázar toledano al ponerse el uniforme de cadete.

Durante su permanencia en el Tercio, la actuación de las Juntas de defensa no llegó hasta el joven oficial.

Cuando acabó la parte alzada de la campaña, el teniente fué destinado al batallón de un regimiento expedicionario que se hallaba en la zona oriental. Nadie le molestó en lo más mínimo; pero aquel batallón fué repatriado. En una bella población noroesteña, orgullo de España, el pueblo recibió jubilosamente a los soldados que volvían. Con ellos desfiló, avanzada ya la noche, y con aplausos estruendosos, el teniente que fué de la Legión y que bajo la condecoración de guerra llevaba las espaldas de seda indicadoras de haber sido herido dos veces por la Patria.

Las Juntas seguían funcionando con reserva contra los remisos en sumarse a ellas. La luz a sorda entablada era cada vez más intensa.

Un día, en la citada población en que él estaba de guarnición, se reunieron un coronel de breve perilla, judaica y siete jefes del Ejército. Ante ellos fué invitado a comparecer el ex oficial de la Legión. Se le invitó por aquella especie de tribunal a que formara parte de las Juntas, amenazándole, en caso contrario, con represalias graves. El oficial se mantuvo, dentro de la mayor entereza, en negarse a formar parte de los citados organismos.

Nunca lo hubiera hecho; desde aquel momento todos los oficiales del regimiento le negaron el saludo; desde aquel instante empezaron todas las molestias imaginables y los desprecios; la vida allí no le fué posible. Entonces, el oficial, no pudiendo resistir esta situación, envió papeletas pidiendo que se le destinara a África. Salíó la papeleta entre los días 1 y 8, que eran los del mes en que tienen que enviarse a la sección de Infantería del Ministerio de la Guerra. Pero, algunos días después, se publicó el decreto de Sánchez Guerra resolviendo las Juntas, y el oficial en cuestión, haciendo uso de su derecho y del que le concedía las Ordenanzas, se apresuró a querer pedir que se dejara sin efecto la petición de destino a África; porque creía que, una vez desaparecidas las Juntas por medio de este decreto, habrían de cesar las persecuciones, o, por lo menos, habría de poder pedir su traslado a Madrid o a otra población que le conviniese más que África.

Fué a presentar a su coronel la papeleta; pero alguien que, no fué el mismo coronel, pero sí un capitán, le dijo que era inútil que lo hiciera, porque la papeleta no podría ser cursada. Y, en efecto, sin que en nada hayan variado las circunstancias, el ex oficial del Tercio es forzado a reintegrarse a su nuevo destino

de África, dispuesto a seguir luchando por la patria.

El teniente de Infantería del regimiento de Sicilia, de guarnición en San Sebastián, D. Guillermo Ruiz Casaus, ha sido destinado al regimiento de Cerinola, núm. 42, de guarnición en Melilla.

Esta noche ha salido para incorporarse a su nuevo destino. Solamente le despidió en la estación un capitán, hermano de un teniente coronel gloriosamente muerto al frente de los Regulares de Ceuta.

Recordarán nuestros lectores que cuando el Sr. Millán Astray presentó su dimisión, la Prensa habló de un oficial del regimiento de Sicilia, que había pertenecido a los Regulares de Tetuán, a quien sus compañeros le habían negado el saludo y hasta se le había prohibido así ir a las fiestas con que el pueblo donostiarra obsequiaba a los soldados que regresaban de África.

Este oficial, que se llama D. Fernando Herrerós de Tejada, saldrá el próximo día 26 a incorporarse a los Regulares de Tetuán, cuyo destino se ha visto precisado a solicitar.

(De «Diario Universal»)

En el Vaticano

Consistorio público

ROMA. — Hoy se ha celebrado un Consistorio público en el Vaticano para la imposición de la birreta a los nuevos cardenales.

El acto se verificó en la amplia sala de las Bendiciones, y entre los purpurados que acompañaban a Su Santidad figuraban los cardenales Vannutelli, Gasparri y Merry del Val.

También formaban parte del cortejo los diplomáticos acreditados cerca de la Santa Sede, los caballeros de Malta, la nobleza romana, los peregrinos milaneses y numerosos invitados.

El Santo Padre hizo su entrada en el recinto ocupando la silla gestatoria y rodeado de los dignatarios de la Corte Pontificia.

La comitiva había atravesado, antes de llegar a la sala de las Bendiciones, las salas Ducal y Real, que estaban llenas de invitados, quienes aclamaron con entusiasmo al Pontífice.

Después de la imposición de las birretas, el cardenal Tosi, arzobispo de Milán, presenó al Santo Padre la tiera que le regalaban los católicos milaneses, artística obra de arte avalorada con muchas y magníficas piedras preciosas montadas en oro, platino y plata.

El Papa admiró la preciadísima joya y se mostró vivamente agradecido y muy complacido por el homenaje que le rinden los católicos de Milán.

Terminada la solemne ceremonia, que resultó brillantísima, Su Santidad dió la bendición papal y regresó a sus habitaciones en la silla gestatoria, entre las calurosas aclamaciones de los concurrentes.

A continuación se celebró un Consistorio secreto, en el cual fueron nombrados, entre otros obispos, los siguientes: El Sr. Melo y Alcalá, obispo de Madrid-Alcalá, preconizado arzobispo de Valencia; el Sr. Eijo y Garay, obispo de Vitoria, preconizado obispo de Madrid-Alcalá; el Sr. Martínez Núñez, obispo de Huesca, nombrado obispo de Vitoria, y el Sr. Colom, nombrado obispo auxiliar de Toledo.

El vicario general de Tarragona, señor Serra y Surrazan fué nombrado obispo de Canarias, y el deán de la Catedral de Toledo, Sr. Estéñaga, fué también nombrado obispo titular.

En este Consistorio secreto, monseñor Merry del Val hizo la postulación del «pallium» para el cardenal Reig y Casanova, nuevo arzobispo de Toledo.

Escándalo en un teatro

HUELVA 15. — En el teatro Mora actuaba la troupe Werstein, que se ha presentado en España en varios escenarios.

El gobernador civil interino prohibió que trabajase la citada troupe, y el público protestó ruidosamente en el teatro, y después de romper varios cristales se dirigió al domicilio del gobernador, dando gritos y silbidos, hasta que disolvió la manifestación la fuerza pública.

El empresario del teatro es el propietario del periódico «El Defensor», y publica hoy en su diario un violento artículo contra el gobernador.

Este ha multado a la Empresa con 500 pesetas.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

El problema de las reparaciones

Bonar Law exone el estado del problema en la Cámara de los Comunes.

LONDRES. — En la Cámara de los Comunes, sir John Simon invitó al primer ministro a que precisara las intenciones del Gobierno acerca de las reparaciones.

Bonar Law tomó la palabra y dijo que Francia e Inglaterra habían fundado las mayores esperanzas en el pago por Alemania, hasta tal punto, que el sistema financiero francés está basado en la entrega de grandes sumas por Alemania.

Bonar Law añadió que Alemania no puede entregar las sumas que había prometido y que siempre había sido el escéptico en cuanto a la posibilidad de obtener el traslado de estas inmensas sumas de dinero de un país a otro.

Los franceses recuerdan a menudo que las conferencias han seguido a las conferencias y las moratorias a las moratorias, con un resultado negativo.

A juicio de Francia, esto es debido a la mala voluntad de Alemania.

Bonar Law dice que no puede admitir este criterio y que no cree que Alemania se haya obstinado en una actitud de resistencia pasiva, equivalente al suicidio del país.

Bonar Law añade que los resultados de la inflación fiduciaria en Alemania fueron, sobre todo, provechosos a los industriales, y que si en Alemania hubiera habido un Gobierno bastante fuerte para hacer frente a la situación hubiera probado poner un término a esta inflación, para que la Hacienda alemana pudiera reposar en bases más seguras.

Desgraciadamente, los Gobiernos alemanes no han tenido esta fuerza, y el resultado es que Alemania está próxima al derrumbamiento.

Abordando el punto de vista inglés en la cuestión de las reparaciones, Bonar Law declara que nadie puede pedir a Inglaterra que abandone sus créditos,

sobre Alemania o sobre los aliados, y obligarla al mismo tiempo a pagar sus enormes deudas a los Estados Unidos.

Si la situación financiera de la Gran Bretaña es, en este momento, viable, es porque el Gobierno ha adoptado una política que no ha ignorado que el contribuyente inglés es mucho más pobre. Si Inglaterra pagara sus deudas sin recibir nada de sus créditos, el contribuyente inglés tendría que soportar cargas superiores a sus fuerzas, y la situación del país sería peor que la de los demás aliados.

No hay esperanza de resolver el problema de las reparaciones, a menos que Francia e Inglaterra trabajen juntas y hagan lo imposible para unir sus esfuerzos con el fin de encontrar una solución.

Contestando a un diputado, Bonar Law declaró que no creía conveniente publicar los documentos relativos al Pacto de los aliados sometido en enero por Lloyd George a M. Briand.

A otra pregunta, respondió no se había vuelto a hacer ninguna gestión para abrir negociaciones con el Gobierno de los Soviets. Como el interpellador solicitara la opinión del Gobierno acerca de la política seguida por el precedente Gabinete con Rusia, Bonar Law dijo que sólo podría contestar si se le precisaba la política a que hacía alusión el diputado.

Después del discurso de Bonar Law, Ramsay Macdonald declaró que si los aliados no obraban prudentemente, Alemania iría a la quiebra, lo mismo que Austria, Francia y la Gran Bretaña, o deben reducir sus demandas. La Gran Bretaña no debe intentar conciliar el punto de vista francés con detrimento de ella misma.

El diputado Morel atacó entonces violentamente a Francia, acusándola de querer arruinar a Alemania.

Un atraco

Esta madrugada, al regresar a su casa, en la calle del Dos de Mayo D. Juan José Bartoli, fué atracado y golpeado por cuatro individuos que le esperaban en el portal, arrebatándole la cartera, que contenía 8.000 pesetas.

Los atracadores se pusieron en salvo, aunque su vi tina reclamó el auxilio del sereno y la pareja de vigilancia.

El conflicto de Oriente

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

El patriarca o ecuménico

PARIS. — Comunican de Lausana que en la sesión comunicada por la Subcomisión denominada de Intercambio de Poblaciones y al tratarse el tema del patriarcado ecuménico, surgió acalorada discusión entre los delegados griegos y turcos, por insistir éstos en la petición de que ese patriarcado deje de existir en Constantinopla.

Los griegos declararon que, en el caso de ser acordada esa supremacía, no se avendría subdito alguno a firmar ningún Tratado en el que estuviese incluida semejante cláusula.

Los turcos mantuvieron su demanda. Sin embargo, parece que se prepara una fórmula de arreglo.

Los griegos agregan que el patriarcado ecuménico es precisamente una institución de origen otomano, y aspiran a que ese territorio quede excluido del Tratado de paz.

Impresión optimista

PARIS. — Dicen de Lausana que ha mejorado de un modo notable la situación.

Ismet bajá ha declarado que Turquía está dispuesta a formar parte de la Sociedad de Naciones tan pronto como se firme el Tratado de paz.

La cuestión de las minorías

LAUSANA. — La primera Comisión ha reanudado esta mañana la discusión del asunto de las minorías.

Ismet bajá, contestando a las excitaciones hechas ayer por lord Curzon, expuso que la actitud de Turquía en la cuestión de las minorías estaba fijada en el pacto nacional.

Lord Curzon tomó nota del espíritu de conciliación de Ismet bajá y subrayó especialmente la intención del Gobierno turco, manifestada por Ismet bajá, de pedir la admisión en la Sociedad de Naciones cuando la paz sea un hecho. Monsieur Barrière y el delegado italiano se adhirieron a las palabras de lord Curzon, y manifestaron la esperanza de que los trabajos continuarán con éxito.

Venezelos expuso después la opinión del Gobierno griego sobre el problema de las minorías.

Después de una réplica de Ismet bajá, la sesión fué levantada.

La Subcomisión empezará mañana, por la tarde, sus trabajos.

DE PALACIO

Con asistencia de los Reyes se celebrará hoy sábado 16, a las once de la mañana, en el Hipódromo, el acto de la bendición y entrega del estandarte a la Primera Comandancia de tropas de Sanidad Militar.

Su Majestad el Rey ha concedido una sesión al pintor Sr. Salaverria, que está haciendo un retrato del Monarca para el salón de actos del Consorcio Bancario.

Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, acompañados de varios personajes palatinos y algunos aristócratas, salieron ayer mañana, a las nueve, de Palacio, dirigiéndose en automóvil a una finca de la provincia de Toledo, donde se proponen pasar el día cazando.

El presidente del Consejo y los ministros, a primera hora de la tarde, ofrecieron sus respetos, por vez primera, a los Infantes Don Fernando, Doña Paz y Doña Isabel.

Gran Relojería de París DE A. SALAMANCA - Sucesor de Thierry Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364 Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas A LOS SEÑORES JEFES, OFICIALES Y CLASES DEL EJERCITO, GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO DE LAS RESPECTIVAS CUENTAS, COMO ASIMISMO A LOS INDIVIDUOS PERTENECIENTES A GUARDA CIVIL Y CARABINEROS : Reloj pulsera áncora, caja de plata sobre rubies. 40 pts. Con esfera luminosa. 45 La misma forma, clase extra superior, en caja de plata. 85 En oro 18 kilates. 225

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : Mández Nuñez, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - Teléfono núm. 150 - Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

Repoblación forestal

Correspondiendo al llamamiento de «Gaceta de Tenerife», y penetrados de la enorme trascendencia que para nuestro país tiene el fomento del arbolado, nos complacemos en hablar de repoblación forestal, dirigiendo pensamiento y sentimiento a nuestros despoblados montes y a los pocos hermosísimos que aún nos quedan, y que el hacha, las cabras y los incendios van reduciendo. No reprobamos a leñadores, cabreros ni incendiarios, porque suponemos que en los repliegos de sus almas rústicas, no ilumina un destello para abstraer la idea de utilidad mediata, pero condenamos con todo el rigor de la indignación aquellas autoridades sobre quienes pese tan sagrada responsabilidad. Y sentimos la justicia con que el insigne apóstol del arbolado, el gran Costa, el «león de Graus», profiriera sus tajantes anatemas, y la razón de cómo su voz profética se transformaba en rugido, sus ademanes en zarpazos, y cómo su boca sedienta sintió la sed del desierto, del desierto de España; atravesada de caudalosos ríos, pero con regiones esteparias en las que no se encuentra un árbol, y el campesino pide «lluvia» y «justicia».

De la «justicia» no hablemos («sum culque tribuere»). De la lluvia y del riego convendría decir mucho, por ser para nosotros de tan vital importancia, que de carecer éste en cantidad suficiente tendríamos que resignarnos a retroceder a tiempos análogos a los bíblicos, en los que se podría ser feliz y patriarcal con un huerto y un sicomoro o un olivo.

Peró nosotros cultivamos especies tropicales que sólo prosperan con abundante riego, formamos centros de población, que cada día van necesitando en proporciones más considerables el consumo de tan indispensable elemento; y llegaría un momento de seguir esta indiferencia oriental, en que la crisis sería inevitable y de aterradora gravedad.

Se ha creído que la solución estaba en abrir galerías subterráneas; la experiencia nos ha desengañado, pues si alguna vez se tiene la suerte de alumbra agua, rara es la que proporciona provecho general, y es muchas otras estímulo de injustos apetitos.

En cambio es axioma sostenido por cuantos se ocupan en esa clase de estudios, probado multitud de veces en la práctica, que la cantidad de días lluviosos de una región está en proporción con el arbolado.

Además éste contribuye a alimentar directa e indirectamente las corrientes de agua subterránea, fenómeno comprobado por el ilustre geólogo D. Lucas Fernández Navarro, en distintos parajes de nuestros montes.

También los árboles sirven para impedir que la tierra se desprenda de las rocas subyacentes, conservando el verdadero orden que las capas del terreno deben guardar. Comprenderá la inmensa importancia que para nosotros tiene el fomento del arbolado; pues su aumento progresivo sería el único medio conocido y positivo de multiplicar el caudal de agua existente, y la manera de conjurar el peligro que corremos de irnos quedando paulatinamente sin montes.

Y que según referen las crónicas, nuestra isla era un inmenso bosque, del que los conquistadores comenzaron a abusar tanto que hizo exclamar a Fernández de Lugo: «Esta isla no durará dos siglos».

Nuestras maderas las llevaban de las trece islas de la Península, y en algunas poblaciones de Andalucía existen casas antiguas construidas de barbazano y tea cortados en nuestros bosques. En éstos se encuentran ejemplares tan corpulentos, que es tradición que muchas casas se construyeron con la madera de un solo pino.

El padre Tenille, que estuvo en Tenerife allá por 1724, con ocasión de la medida que hizo del Teide, dice haber visto en la parte alta de la Orotava desde 1.000 varas hasta 2.000, un bosque de pinos de más de un cuarto de legua de anchura.

No hay que hacerse ilusiones; los montes de nuestra isla tienden a desaparecer. Podría citar numerosos datos que probarían que montañas que lucen hoy su calcívico de basalto, fueron un tiempo frondosos bosques. Esto es de tanta trascendencia para nosotros, dada la topografía del terreno, que ha contribuido a que ilustres hombres de ciencia hayan asegurado que faltarnos el arbolado vendrían, a más de los trastornos atmosféricos, otros tan graves, como la pérdida absoluta de la tierra que cubre las laderas.

Por lo tanto las bases de cimentación de nuestra prosperidad estriban en procurar por todos los medios a nuestro alcance, la repoblación y fomento del arbolado en los montes.

Las autoridades podrían hacer mucho procurando impedir tanto abuso como se comete, ejerciendo con todo vigor una rigurosa vigilancia de policía y casigando con mano justiciera cualquiera atentado; pues de nada servirán los trabajos de repoblación, creación de viveros, etcétera, si de ello sólo han de resultar beneficiados cabreros y leñadores.

Es preciso que todos, propietarios y labradores, adquieran el convencimiento de que los árboles que se planten en las desoladas cumbres, será, a más del que a ellos pueda caber, el mejor y más duradero beneficio que pudieran hacer a sus hijos; y que se transformarán, además, con el tiempo, en los jalones que señalarán los linderos de una Patria próspera y fecunda.

Francisco CODESIDO

Buque en peligro

FERROL 15.—Por radiograma recibido en este puerto se supone que en alta mar se hallaba sin gobierno un buque inglés, cuyo nombre se ignora.

Salíó un buque español para prestarle auxilio y no logró encontrar a la embarcación inglesa.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Secretarios judiciales

Por Reales órdenes de este Ministerio han sido nombrados:

Secretario del Juzgado de primera instancia de Mota del Marqués, D. Mariano Burgos, más antiguo de los concursantes.

Idem del de Marquina, D. Juan López Zafrá.

Idem del de Guadix, D. Antonio Escobar Roldán.

Idem del de Quiroga, D. Manuel de Lis Varela.

Idem del de Alboaccer, D. Vicente Moreno Villa.

Idem del de Cervera de Río Alhama, D. Escolástico Galino, oficial de Secretaría propuesto por la Junta directiva del Colegio de Secretarios de esta corte.

Idem del de Burgo de Osma, D. Juan Ángel Mur.

Idem del de Vélez Málaga, D. Francisco Sánchez Escobar.

Idem del de Jijona, D. Antonio Ferrándiz.

Idem del de Chelva, D. Pedro Morales Galiana.

Idem del de Calahorra, D. Miguel Álvarez Montesinos, excedente.

Oficial de Sala

Ha sido promovido a la plaza de oficial primero de Sala de la Audiencia de Málaga, D. Diego Clavero Aguilar, oficial segundo de la de Tetuán, que resulta el más antiguo de los concursantes.

Tribunal de niños

A propuesta del Consejo Superior de la protección a la Infancia, ha sido nombrado presidente suplente del Tribunal para niños de Vitoria, D. Francisco Ortiz y Pérez de Alda.

DEL EXTRANJERO

La ex Reina Amelia

PARIS.—La Reina madre de Portugal, Doña Amelia, ha salido de esta capital con dirección a Londres.

Entrega de poderes

VARSOVIA.—Hoy ha tenido lugar con gran solemnidad la ceremonia de hacer entrega de los poderes al nuevo Presidente de la República, Sr. Natowicz, que hasta el momento de su recepción desempeñó la cartera de Negocios Extranjeros.

Al terminar la ceremonia, el presidente del Consejo de ministros presentó al señor Natowicz la dimisión del gobierno.

NUEVA YORK.—Está ya terminado, y será embarcado dentro de unos días para Italia, el cirio monumental de un Asilo de huérfanos de Nueva York, a quien el difunto tenor Caruso ha hecho espléndidos donativos, dedicados que fué su bienhechor.

El cirio pesa una tonelada, es de esmalte griego y será colocado en la iglesia Nuestra Señora de Pompeya, en honor del gran cantante.

Ha costado 3.750 dólares, tiene cinco pies de diámetro en la base y 12 pulgadas en la punta.

A propuesta del cardenal Vannutelli no será encendido más que veinticuatro horas al año, el día de Animas. Compara que está hecho ha sido preparado químicamente, se calcula que este cirio colosal durará mil ochocientos años.

Huelgas en Rusia

RIGA.—Telegrafían de Moscú dando cuenta de haberse declarado numerosas huelgas en Petrogrado, Khrkoff y en las regiones del Ural y Dni, originadas por la suspensión de pago de los obreros.

En Petrogrado, Ucrania meridional y la región de Odessa, el número de obreros en huelga es muy numeroso.

De Ostende a Constantinopla a pié

LONDRES.—Un periodista inglés, el Sr. Michaelis, ha efectuado a pié

trayecto Ostende-Constantinopla, invirtiendo en el diez semanas.

La cuestión de las reparaciones PRAGA.—El Sr. Benés en la reunión de la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros hizo observar la importancia primordial de la cuestión de las reparaciones, declarando que se debe apoyar siempre a Francia, que tiene nueve departamentos devastados y cuya reconstrucción le ha costado ya 90.000 millones.

De un presupuesto de 27.000 millones—añadió el Sr. Benés—Francia debe constatar 12.000 al pago de los intereses de los empréstitos que emitió en aquélla, y sólo esta realidad bastaría para justificar la insistencia de Francia en que Alemania pague.

El Príncipe heredero del Japón

TOKIO.—El Príncipe heredero se halla enfermo de sarampión.

Elogios a Quiñones de León

PARIS.—El «Echo National» ocupándose del nombramiento del Sr. Quiñones de León para la dignidad de gran oficial de la Legión de Honor, hecho por el Sr. Poincaré, dice que ningún homenaje fué mejor merecido que el que Francia le tributa hoy al digno representante de España, cuyos sentimientos de sincera simpatía se manifestaron ya cuando cerca de su Soberano desempeñaba el cargo de secretario.

El papel desempeñado por el Sr. Quiñones de León durante la guerra—añade aquel diario—demuestra que el entonces consejero de la Embajada de España fué siempre un amigo discreto, en quien nuestros sufrimientos causaban real emoción.

Representante de España en la Sociedad de Naciones, fué siempre el más ferviente defensor de las causas justas.

En fin, recuerda el «Echo National» su colaboración, únicamente inspirada en el deseo de mantener entre los dos países las más estrechas relaciones, hizo que se pudiera llegar, en fecha todavía reciente, a la conclusión del Tratado de comercio francoespañol.

el Casino de Madrid tenía el Sr. Chapaprieta antes de ser nombrado ministro, le han obsequiado con un banquete por su elevación a dicho cargo.

La fiesta tuvo carácter íntimo y nada se habló en ella de política.

Presidencia

Han visitado al marqués de Alhambra mas el ministro de Portugal, el marqués de Orléans, y los gobernadores civiles de Málaga, Palencia, Pontevedra y Cádiz; estos últimos en visita de despedida.

El subsecretario, Sr. Barros, había recibido noticias de que los Reyes llegarán sin novedad, en la mañana de hoy, a Layos; finca que los condes de Morón poseen en la provincia de Toledo, y en la que pasarán el día de hoy. Sus Majestades saldrán el día de hoy a las diez de la mañana.

El ministro se encontraba en el Consejo de Estado, asistiendo a la toma de posesión de su nuevo presidente.

Por esta causa recibió a los periodistas el subsecretario, quien nos dijo que, respecto al nombramiento de gobernador de Barcelona y al criterio que se siga en la designación de alcaldes, nada concreto podría saberse hasta que el Gobierno, en el Consejo, que ha de celebrarse esta tarde, delibere sobre estas cuestiones.

También nos manifestó el Sr. Gallón que ya no se celebrarán nuevas presentaciones colectivas de gobernadores al Rey, sino que, aquellos que todavía no han ofrecido sus respetos a Su Majestad, lo irán haciendo según se vaya presentando ocasión oportuna.

Una Comisión de señoras, asignadas a estas plazas y cuyas instancias no fueron cursadas en agosto, han visitado al subsecretario de Gobernación para solicitar que se las admita a libre oposición en los ejercicios que pronto han de celebrarse.

Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Huesca el Sr. Mansilla.

MINISTERIO DEL TRABAJO

El presidente del Instituto de Reformas Sociales, conde de Lizárraga, con el pleo de dicho Instituto, ha visitado al señor Chapaprieta con objeto de tratar del reglamento de la ley de Accidentes del trabajo que el ministro llevará a cabo de los próximos Consejos.

También la Comisión Ejecutiva del Comité organizador del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar ha visitado al ministro y subsecretario de Trabajo, Comercio e Industrias, señores Chapaprieta y Castro, para saludarlos con motivo de haber tomado posesión de sus respectivos cargos y exponerles al mismo tiempo el estado en que se halla la organización y propaganda del referido Congreso.

DEL ATENEO

El Ateneo se reunió ayer en junta general extraordinaria para tratar de la dimisión presentada por la Junta directiva.

Después de pronunciarse varios discursos, violentos la mayoría de ellos, defendiendo unos la conveniencia y otros la inconveniencia de la dimisión, fué esta rechazada, en votación nominal, por 159 votos contra dos.

Quedó sobre la mesa, para ser discutida en próxima junta general, una propuesta relacionada con las responsabilidades y los sueldos políticos desorbitados en estos últimos días.

La suspensión de sesiones de Cortes

El decreto en la «Gaceta» de ayer publicó el siguiente decreto:

«Usado de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura, por haberse agotado el presupuesto de mil novecientos veintidos.—AL FONSO.—El presidente del Consejo de Ministros, Manuel García Prieto.»

DE CANARIAS

Porque no lo hacen un prójimo, se ahorca, y al conocer la noticia, mere el otro de reparto.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

En Icod, ciudad de esta isla, ha ocurrido un trágico suceso que ha causado tristísima impresión por lo inesperado por la calidad de las personas que han sido protagonistas del mismo.

Don Federico González Luis, jefe del partido republicano de la localidad, ofició de su amigo y concejal de aquel Ayuntamiento, D. Ismael Martín Izquierdo, determinada cantidad para satisfacer urgentes necesidades, demontando.

Al Sr. Martín Izquierdo le onario mucho la demanda del Sr. González Luis, y no sólo le negó la cantidad pedida, sino que le conminó a pagar otras cantidades que en fechas anteriores le había prestado.

Profundamente contrariado se separó el Sr. González del concejal amigo, y al llegar a su casa se ahorcó.

La noticia circuló rápida, y al conocerla el Sr. Martín Izquierdo, fué la impresión que le produjo, que murió repentinamente.

El duelo en Icod es general. En los Centros, Sociedades y edificios públicos ondea la bandera a media asta en señal de duelo. El sepelio de las víctimas será una imponente manifestación de duelo, pues ambos eran estimadísimo en toda la isla de Tenerife.

El conflicto agrario

Manifiesto con las bases que sostienen

VIGO.—Ayer quedó restablecida en Tuy la normalidad agraria. Concurrieron al mercado gran número de vendedores, y de la carcel salieron

baja fianza nueve detenidos. En ella sólo quedan cuatro de los 86 reclusos que ingresaron en la prisión.

Los agrarios han publicado un manifiesto recomendando a todos la normalidad, y manteniendo las siguientes bases:

Primera.—Pronta resolución del problema de la injusta renta del cultivo, cuya existencia es de extrema gravedad.

Segunda.—Libertad de todos los vendedores por la huelga.

Tercera.—Que quede sin efecto la suspensión de las Sociedades agrarias, decretada por orden gubernativa.

Cuarta.—Inmediata depuración de responsabilidades por los sangrientos sucesos de Sobredo, y castigo de los culpables.

Se han recibido donativos para las atenciones de la huelga de agrarios, por setas 4.000 de Vigo y 7.000 de Santiago.

Además se anuncia la remesa de otras cantidades, en el caso de que se comitiesen.

Notas políticas

La posesión del Consejo Superior Bancario

El Sr. Allendegaz ha dimitido el cargo de presidente del Consejo Superior Bancario.

Para sustituirle se habló primeramente de D. Basilio Paraiso, pero después se ha indicado al Sr. Zulueta (D. José), a quien el jefe del Gobierno llamó para hablar del asunto.

Recepción diplomática

Conforme estaba anunciado, anteayer por la tarde, se celebró en el Ministerio de Estado la recepción diplomática.

Al acto, que revisó mucha brillantez, concurrieron todos los representantes acreditados en la corte.

Reunión de los señores de la corte

Invitados por el Sr. Sánchez Guerra a morazar anteayer en el Hotel Ritz, todos los ministros del último Gabinete con servador.

Barquero y Sr. Chapaprieta

Los compañeros de la tertulia que en un momento se celebró en el

Racha de duelos

PARIS.—Telegrafían de Roma al «Petit Parisien» dando cuenta de haberse batido en duelo el subsecretario del Departamento de Hacienda, Sr. Lissia, y el periodista Sr. Napolitano.

Este último resultó levemente herido al decimoséptimo asalto.

LONDRES.—Telegrafían de Montevideo que el Presidente electo de la República del Uruguay, Sr. Serrato, se ha batido en duelo con el Sr. Herrera, candidato a la Presidencia derrotado en las últimas elecciones. El encuentro no tuvo consecuencias.

PARIS.—Telegrafían de Montevideo, via Buenos Aires, que no fué el señor Serrato quien ha tenido un encuentro con el Sr. Herrera, sino el Presidente en ejercicio, Sr. Baltasar.

Espectáculos

REAL.—A las nueve y media, Oteló.

PRINCESA.—A las cinco y media, Los frescos.

Mamá, ¡hob nos vir!

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, Reina después de morir.

LARA.—A las seis, Como hormigas y Dora, la Cordobesta.

A las diez y cuarto, Las de Ulloa y Dora, la Cordobesta.

CENTRO.—A las seis, Como Dios nos hizo.

A las diez y media, El verdugo de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—A las seis Así predicaba Diego.

A las diez y cuarto, El señor cura y La rebobada.

ELDORADO.—A las seis y media, Petit café.

A las diez y media, Mi tía Ramona.

ZARZUELA.—A las seis, El último gaucho y La isla de Don Quijote.

A las diez y cuarto, El último gaucho y La isla de Don Quijote.

PRICE.—A las seis, ¡Es mucho Madrid! y La chica del sereno.

A las diez y cuarto, Los dos pilletes.

GERMANTES.—A las seis, Mi papá.

A las diez y media, La princesa Bébé.

LATINA.—A las seis, Los espectros.

A las diez y media, Mariana.

FUENCARRAL.—A las seis, La tempestad.

A las diez, Los sobrinos del capitán Grant.

NOVEDADES.—A las seis, La copia nueva.

A las siete y cuarto, La alsaciana.

A las nueve y tres cuartos, El primer escocés.

A las diez y tres cuartos, ¡Cocheo!

NOVEDADES.—A las diez y tres cuartos, ¡Cocheo!

CINE IDEAL.—A las seis y a las diez, dos grandes secciones de cinematografía.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de

JOSE ZAMBRANO

ANUNCIOS EN REVISTAS, DIARIOS, TEATROS, VALLAS, ETC.

OFICINAS

Misión de Paños, 5, segundo

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, etc.

Se retrata de día y de noche.

Métodos y carnés en el acto.

Se atiende trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de «El Eco» rebaja en los precios.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

BOFORS SUECIA

La Unión y el Comercio

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, pólvoras y otro material de guerra

FABRICA DE GOR... STAR

La pistola STAR

Recomienda —Retracción máxima—Fijeza en los disparos.—Carga automática.

Calibres 6.35 = 7/65 = 9 m. cartucho corto
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos Armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN

Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID

DIARIO OFICIAL

Clases de tropa
Curso de gimnasia

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería
Se concede Real licencia para contraer matrimonio a doña Faustina Collantes al coronel D. Carlos de Benito.

Destinase a la Policía Indígena de Ceuta al teniente D. Arturo Dalías.

Caballería
Destinase a Fuerzas Regulares de Alhucemas al capitán D. Gerardo González Longoria.

Artillería
Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al capitán D. Miguel Puebla con doña Milagros Cuevas Mons; al teniente D. José Gálvez con doña Angela Elizalde; al sargento D. Manuel García Fiz con doña Luisa Ruiz; al sargento D. Santiago Galán con doña María Martín, y al sargento D. Santos Benítez con doña Petra Pulido.

El de mañana
Se concede el uso del distintivo del profesorado al capitán de Caballería don Luis Ponte.

Situaciones
Pasan a supernumerario sin sueldo los capitanes de Caballería D. Antonio Zarrandona y D. Carlos Romero, y el escribiente de primera clase de Oficinas militares D. Antonio Amador.

Clasificación
Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante de Artillería D. Santos Rodríguez.

Licencia
Se concede licencia para el extranjero al comandante de Artillería D. Julio Arbizu.

Destinos
Queda sin efecto el destino al cuadro eventual del grupo de Fuerzas regulares de Melilla el capitán de Infantería don Rafael Fernández Maquieira.

Ayudante
Se nombra ayudante de campo del inspector médico de segunda clase D. Ricardo Pérez Mínguez, al comandante médico D. Antonio Vallejo.

Matrimonio
Concédese Real licencia para contraer matrimonio al teniente auditor de primera D. Eugenio Perreiro.

Sociedad Española de Construcción Naval

En su domicilio social, Sagasta, 25, ha celebrado esta Sociedad, el día 12 del corriente mes, Junta general extraordinaria de señores accionistas para tratar y resolver sobre el aumento de capital social y reforma de Estatutos.

Presidió la sesión el excelentísimo señor D. Javier Gil y Becerril, vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad, en sustitución del presidente de la misma, excelentísimo señor conde de Zubiria, y estuvieron presentes y representadas en la Junta 85.174 acciones, o sea más del 85 por 100 del capital social.

El Consejo participó a la Junta general la próxima formalización con el Ministerio de la Guerra de contratos de fabricación de material que, en unión de las recientes órdenes de ejecución de buques que había recibido del Ministerio de Marina, confirmaban cuanto anunció en la última Junta general ordinaria de señores accionistas, y hace preciso la ampliación del capital social y del Establecimiento de Reinos en la forma proyectada desde la creación de éste y demorada en espera de que fuera urgente su realización.

Con ese objeto el Consejo propuso, y la Junta general acordó el aumento de capital social en diez millones de pesetas. Aprobó también la Junta la modificación de los Estatutos, derivada de la ampliación del capital social y de lo que la práctica ha aconsejado para dar mayor formalidad a la negociación de las acciones, dentro de su carácter nominativo.

La Junta dió gracias al Consejo por sus explicaciones, le felicitó por su gestión y le ratificó las facultades necesarias para el cumplimiento de los anteriores acuerdos.

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Ciudad Rodrigo, 10.- MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento
Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada 30.
Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.
Condecoraciones de todas clases.
Cruces y medallas para tropa.

Carabineros

Según venimos manifestando y demostrando, el digno director general de este honrado Instituto no deja pasar ningún buen servicio sin acudir con la recompensa merecida, estimulando continuamente.

Claro es que las recompensas que tiene en su mano conceder son de orden moral; pero el personal que ve esto habrá de agradecerlo y evitará, cada uno en lo que esté a su alcance, las ocasiones en que pudiera imponer correctivos, que a ello tiene perfecto derecho todo jefe que sabe premiar a tiempo.

El verdadero secreto del mando es atender asiduamente al servicio y obrar siempre con justicia.

He aquí dos disposiciones que copiamos de «El Guía»:

«Cuarto Negociado.—S. E. el general director ha dispuesto se felicite en su nombre al teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de Guipúzcoa, don Pedro Guitar Camacho, con motivo de las aprehensiones llevadas a cabo por personal de la misma en los días del 18 al 27 de octubre último en las estribaciones del monte Jaiz-Kibel, consistentes en 148 kilogramos de cámaras para automóviles, 230 ídem de neumáticos, 147 ídem de tabaco y 201 ídem de productos farmacéuticos, por la buena dirección que dicho jefe imprimió a los servicios y el feliz resultado obtenido, anotándose esta circunstancia en su hoja de hechos.

Asimismo ha dispuesto S. E. se haga saber a todo el personal que contribuyó a realizar las expresadas aprehensiones, el agrado con que se ha enterado de la actividad y celo que desplegaron en dichos servicios.

Su excelencia el general director ha dispuesto se haga saber al coronel de la primera Subinspección, jefes y oficiales y tropa de la Comandancia de Barcelona, el agrado con que se ha enterado del progresivo e importante aumento obtenido en la renta de tabacos en dicha provincia, toda vez que el resultado de la recaudación comparada del primer semestre del año actual con la del igual de 1921 acusa un alza de 7.811.802,86 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de todo el personal del Cuerpo.

En cuanto a la importancia del servicio de la Comandancia de Guipúzcoa, nuestros lectores no habrán olvidado que nos ocupó hace pocos días y, por lo tanto, hoy no nos queda otra cosa que repetir nuestra sincera felicitación a aquel bizarro personal.

De la Comandancia de Barcelona no nos habíamos ocupado hasta ahora, ni el dato interesantísimo que acusa la disposición era conocido.

Y es muy justo que se conozca y que se aprecie en todo su valor.

En primer término, conviene vulgarizar la relación del Cuerpo de Carabineros con el tabaco y el Tesoro público, porque hay muchas gentes que afectan creer que este Instituto está al servicio de la Compañía Arrendataria de Tabacos, lo cual es un absurdo. Pero hay absurdos con suerte, y éste es uno de ellos, que casi alcanza la categoría de axioma.

En la venta del tabaco o en la Renta de Tabaco, está el Estado interesado en un alto tanto por ciento; luego al perseguir su contrabando, se persigue lo que interesa al Tesoro, y, por tanto, a todos los españoles.

El que se hagan muchas aprehensiones de tabaco consiste en que se hace de esta mercancía más contrabando que todas las otras juntas, y está obedece a que ofrece inmensamente mayores ganancias.

En un género cualquiera, el contra-

banda opera sobre la renta de Aduanas (os derechos de cualquier orden que se cobren) son altos, el margen de ganancia es amplio, y, naturalmente, éstos son los preferidos.

El tabaco no se trata de eso; se trata de la diferencia de precio en el mercado productor y el que tiene en España; diferencia que puede apreciar, en parte, todo el que ha comprado tabaco, aun al pomponer, en nuestros territorios marroquinos.

Alguna vez hemos leído que una cajetilla de pitillos de las que se venden en los estancos a sesenta céntimos de peseta tiene de coste para la Arrendataria sesenta céntimos.

Esto fuese así, que no andaríamos lejos de la exactitud, resultaría un beneficio de 757 por 100.

¿Qué objeto de contrabando podría ofrecer un margen tal?

Leptimos, que cerca de la mitad de las ganancias del tabaco, son para el Estado, y que la persecución de su contrabando rinde al Tesoro mayores beneficios que otra cualquiera.

De aquí podemos deducir lo que habrá irrisado en Hacienda por virtud del celo y vigilancia de los carabineros de Huelva, puesto que el general López Becerra les manifiesta que ha visto con agrado el aumento progresivo de la renta e la provincia; aumento que, solamente en un semestre, el primero de este año arroja la cifra de cerca de ocho millones de pesetas, con relación a los seis primeros meses de 1921.

En puede estar satisfecho también el general, que no es, por cierto, del todo ajeno a esa mejora; pues recordamos que un viaje de inspección, de los frecuentes que realiza, dispuso una profunda reorganización en aquella Comandancia, y no sería justo olvidar esto, ni tampoco pasar desapercibidamente el acierto con que supo elegir el personal que estimó, empezando por el coronel subinspector, D. Eladio Soler y Pacheco, hombre entendidísimo, activo y capaz de atender con asiduidad los variados y múltiples servicios de Barcelona; si bien está efectamente secundado por el teniente coronel jefe de la Comandancia y por todos los jefes, oficiales y tropa, que rivalizan en celo y buena voluntad.

Grn movimiento puede suponerse en la provincia aquella; pero no se podría concebir que hubiese aumentado la gente de la anterior a éste, en el número que suondría el gasto diario de nueve mil duros en fumar. Hay que creer que se fumó el año 21 mucho tabaco «que no era del estanco».

También dan derecho esas cifras a sospechar que la organización contrabandista de la provincia es poderosa, porque a esas sumas no llega sin disponer incluso de verdaderas flotas dedicadas al tráfico antilegal.

De aquí se deduce un mérito muy superior al que se ve «a priori» en el director general que sabe plantear y disponer y en aqueblos jefes y oficiales que saben ejecutar y se sienten satisfechos al verse apoyados y estimulados por la superioridad.

Reiteramos al público en general, que se fije bien en la significación que tiene todo esto, ya la vez llamamos la atención vivamente al ministro de Hacienda, para que no regatee nunca nada a un Cuerpo tan útil, lo dote de cuanto necesita y lo aumente cuanto es preciso.

¡Que bien ha de ver que no puede el Erario gastar linero más reproductivamente que el que emplee en beneficio del carabintero!

Ya le iremos señalando puntos.

BUZON LA BOLSA

MELILLA. R. M.—No quedan más que tres aspirantes para ingreso en el Cuerpo de Oficinas. Verdaderamente tiene usted razón; ya debía haber sido anunciada la convocatoria.

CADIAR (GRANADA). F. I. P.—El aspirante José Antequera Reinoso figura anotado en la escala general de soldados con el número 1.594.

LEON. R. M.—El aspirante Marcelino Marcos figura anotado en la escala de cornetas con el número 37. Respecto al otro aspirante, díganos el segundo apellido y le informaremos detalladamente sobre el particular.

NAVASCUES. T. R. M.—La instancia de este aspirante no ha tenido nueva entrada en la Dirección; pregunte más adelante y le informaremos otra vez.

EL PADRON (MALAGA). I. R. V.—Los huérfanos que nos interesa hacen los números siguientes para su ingreso en los Colegios de la Guardia civil: Francisco, el número 52 en la segunda de la tercera de jóvenes. Pablo, el 53 de la misma categoría. Martín, el 309 de la segunda categoría de huérfanos, y Salvador, el 310 de la misma.

El teniente coronel que interesa se encuentra en Las Casas del Castañar (Cáceres), en situación de reemplazo. Le contestaremos a la tercera consulta.

CORRALES (HUELVA). M. M. L.—El aspirante Simón Galán hace el número 167 de la escala de cabos, y Custodio Domínguez el 165 de la misma escala.

CASTELLON. L. V. B.—El cabo Sebastián Llorens figura anotado en la escala de preferentes con el número 13, por lo que muy en breve verá logrados sus deseos.

CARTAGENA. G. F. M.—El aspirante Antonio Perán figura anotado en la escala de soldados con el número 1.225.

Gacetillas teatrales

PRINCESA.—Hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia de Muñoz Seca, titulada «Los frescos», que tan enorme éxito de risa acaba de obtener.

Por la noche, tercera función popular a mitad de precios, la comedia en tres actos de Martínez Sierra, «Mamá».

Ha quedado abierto el plazo de renovación de abonos a seis funciones de miércoles y viernes de moda, y a tres funciones de jueves por la tarde, plazo que quedará cerrado el día 26 del corriente.

La Empresa ha dispuesto para mayor comodidad de los señores abonados que a más de las horas habituales de Contaduría se habiliten también para el despacho de abonos las horas del espectáculo por la noche.

Oportunamente se anunciará el plazo de nuevos abonos para el caso de que resultasen algunas localidades vacantes.

LARA.—El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, a precios de diario, la bonita comedia «El madrigal de la cumbre», y a las seis y cuarto, «Las de Ulloa» y Dora la Cordobesa.

Noche, a las diez y cuarto, «Las de Ulloa» y despedida de Dora la Cordobesa.

Se despacha en Contaduría. CERVANTES.—Homenaje a D. Jacinto Benavente.—Ayer noche, y poniendo «La princesa Bebé», se celebró en este teatro la función de homenaje en honor de D. Jacinto Benavente (premio Nobel de 1922).

El ilustre poeta D. Eduardo Marquina leyó una poesía dedicada al autor laureado. Interpretará la protagonista en la citada comedia, Mercedes Pérez de Vargas.

Table with financial data, including bond prices and interest rates for various series and locations like Melilla, Leon, and Huelva.

Table titled 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES' listing various companies and their stock prices, such as Banco de España, Banco Hipotecario, and various industrial and utility companies.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad
Legislación sobre retiros
De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.
PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS
Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

ESPADERIA AUÑON
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Especialidad en Cascos, Rosés, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares
LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE
Calle Mayor, 63 MADRID

Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de New-York-Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Póo
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME
FELIX VILLAVERDE
GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS
Calle Mayor, núm. 39 MADRID

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
56 años de existencia
Seguros sobre la vida :-: Seguros contra incendios :-: Seguros de valores :-: Seguros contra accidentes :-: Seguros marítimos -
Alcalá, 43.-MADRID